

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

A los feligreses de esta parroquia

Aprobada ya la Constitución en las Cortes, y declarándose en ella que el Estado no contribuye con cantidad ninguna al sostenimiento del Culto religioso, sin discutir la justicia de esta resolución por la cual se priva a la Iglesia de aquella renta, que era una pequeña compensación de lo que le producían antes sus bienes, de los que el Estado se apropió, es el caso que, desde el primero del año, la Iglesia española en general, y nuestra parroquia en particular, no tendrá para sostener el culto otros recursos que las limosnas que sus hijos espirituales quieran darle.

Está, pues, desde ahora nuestra iglesia pobre, tan pobre como esos que en la calle tienden la mano pidiéndonos una limosna; y como todavía no se ha resuelto por nadie el problema de vivir sin recursos, y como la parroquia, nuestra parroquia, ha de vivir, natural y lógico es que tienda la mano a nosotros, sus hijos, y nos diga: "Vuestros padres me dieron bienes, y me los dieron con tanta generosidad que tenía todo lo necesario para dar al Señor un culto espléndido, digno de la Majestad divina a quien se dirigía, y de la piedad de vuestros antepasados, que se lo tributaban.

Después me arrebataron violentamente esos bienes, y me señalaron una pensión, tan reducida que cualquier gesto extraordinario me obligaba a recurrir a vosotros, que nunca me habéis negado vuestro socorro; pero ahora hasta esa reducida pensión me quitan y si queréis que no se cierren las puertas de vuestra iglesia, que no caigan sus muros, que siga luciendo ante el altar la lámpara del Sagrario, que se celebre el culto divino, si no con ostentación al menos con dignidad, es preciso, absolutamente preciso, que me déis vuestras limosnas.

¿Quién se las negará a su Madre espiritual, la parroquia, en cuyo seno lo bautizaron, donde se bendijo su matrimonio, donde se han hecho los cultos en sufragio de las almas de los que se fueron?

¿Quién no hará un sacrificio por su parroquia?

Y aquí, en Santa Cruz, hasta por dignidad ciudadana, aun prescindiendo de los ideales religiosos, hay que hacerlo.

Porque nuestra ciudad es visitada por gentes de todas las naciones, y si ven nuestra iglesia pobre, abandonada, en la miseria, ¿qué concepto formarán de nosotros?

Bien sabemos que las cosas están mal, que la vida está cada día más difícil; pero también sabemos que no es necesario hacer un sacrificio muy grande para reunir lo que la parroquia necesita para vivir.

Con privarse alguna vez de asistir a un espectáculo, con prescindir alguna vez de una prenda de lujo, con destinar alguna vez para la iglesia lo que se gasta en cosas superfluas, en suma, con algún pequeño sacrificio que nos impongan tendremos de sobra para esta necesidad apremiante que ahora se nos presenta.

En esta confianza nos dirigimos a los feligreses de esta parroquia rogándoles que, con el pensamiento puesto en Dios, que nos da todos los bienes y ahora nos pide una parte de ellos para su culto, acudan a hacer sus ofrecimientos generosos y voluntarios para atender a las necesidades de la parroquia.

Ese mismo Señor, que no se deja vencer en generosidad, les recompensará su caridad en esta vida y en la eterna.

LA JUNTA PARROQUIAL.
Sta. Cruz de Tenerife, Dibre. 1931

La Muy Ilustre Señora Doña María de la Candelaria de Ossuna y Benítez de Lugo Van-den-Heede y Benítez de Lugo

Falleció en Málaga el 15 de Noviembre de 1931.
R. I. P.

Las misas que se celebren el lunes, 14 del corriente, a las 7 y media y ocho, en la Santa Iglesia Catedral; y a las 7 y 8 en la iglesia del convento de San Francisco, en La Laguna, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

La Laguna de Tenerife, 13 de Diciembre de 1931.

Las vidas centenarias

Muere un hombre a los 103 años

A los ciento tres años de edad ha fallecido en Gáldar (en la vecina isla) don Cristóbal Sosa Santiago, el que hasta hace un mes manteníase recio y relativamente saludable.

Ha tenido diez hijos, teniendo numerosos nietos, biznietos y tataranietos, teniendo en la actualidad la hija más joven cincuenta y cinco años.

La traición del espejo

¿Símbolos de la clase capitalista?

Los socialistas no desprecian nada de lo más refinado y caro

De nuestro querido colega *El Debate*, de Madrid, en su número del 4 del actual mes de Diciembre:

"Indalecio Prieto, según propia confesión, se encuentra ante la dificultad más grave con que ha tropezado en su vida.

Designado como jefe de ceremonial y protocolo para organizar las grandes fiestas con motivo de la elección de Presidente de la República, se le presenta de nuevo el problema de cómo han de vestir los ministros y los diputados. ¿Se impondrá obligatorio el chaqué, el odiado chaqué, esa prenda burguesa y casi monárquica, según el criterio del terrible Pérez?

Resulta curioso este aborrecimiento que sienten los socialistas españoles por el chaqué, el frac y la chistera, por ser símbolos de la clase capitalista, cuando las verdaderas expresiones del régimen burgués las aceptan sin recelo y con la mayor alegría.

Los mismos que hacen ascos a dichas prendas de vestir, se pasean en soberbios coches conducidos por chauffeurs galoneados, viajan en sleeping y en breach, se alojan en los mejores hoteles, concurren a los bares y cabarets de lujo y no desprecian nada de lo más refinado y más caro.

Por todo esto se puede deducir que esas repugnancias de algunos socialistas por el frac, el chaqué y la chistera no tienen más que una explicación: la traición del espejo cuando se contemplan en el propio reflejo.

De ahí que Fernando de los Ríos, en esta cuestión, no siente ni los recelos, ni los escrúpulos, ni las dificultades de Indalecio Prieto o de Bruno Alonso."

RAPIDAS

La Asociación General de Cazadores y Pescadores de España ha organizado unas conferencias, y en la primera de ellas disertará don Domiciano Lorente sobre el tema *La caza y la pesca como riqueza pública*.

¿Cuándo da la suya sobre caza y pesca también el señor Cordero?

Pero *La caza y pesca como riqueza privada*.

Del corresponsal en Roma del diario *Ahora*, de Madrid:

"Más explícita, *La Tribuna* parangona la táctica política del socialismo gubernamental español—que en este difícil momento constitucional amenaza con la revolución si algún partido se decidiera a gobernar sin los socialistas—; comparando esta táctica con la de los *corsarios*, que sólo después de haber abordado e inmovilizado una nave se deciden a asaltarla, ya bien seguros de su éxito".

¿Hasta en Roma se comenta esa brutalidad de los socialistas, que en de Heino dentro de la Ley de Defensa de la República!

Estando cenando en Casalarreina (Logroño) el diputado señor Solórzano, se le presentaron el alcalde y los serenos, armados de pistolas, obligándole a salir. Luego, en la calle, sonaron disparos que causaron heridos graves.

¿A quién se le ocurre en estos tiempos ir a cenar a un pueblo que se llama Casalarreina!

"Se atribuye a Norteamérica la intención de organizar una guerra entre el Japón y Rusia".

¿A cuánto la entrada?

Homenaje a la Vejez. Sbert, que ha dejado de ser presidente de la U. F. E. H., ha sido nombrado miembro de honor.

Según el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, podía ser una buena proposición la de que una vez elegido el Presidente de la República gobierne una conjunción de partidos...

¿Proposición?
¿Conjunción?
¿Y qué tal caería después una interjección?
¿Pues y una exclamación?
¡Já, já, já!

"El ministro de Justicia leyó un proyecto de secularización de Cementerios, que fué muy aplaudido".

Al fin, han comprendido que para el engrandecimiento de España había que resolver este problema vivo de los muertos.

Palabras del general Sanjurjo

"En tanto que yo esté a la cabeza de la Guardia civil, puedo afirmar que no habrá anarquía en España"

Las declaraciones publicadas en "Excelsior"

Con fecha 28 del pasado mes de Noviembre, telegrafilaron de París lo siguiente:

"El general Sanjurjo ha hecho unas declaraciones al enviado especial del diario *Excelsior*, de París. Manifiesta el general que, desde la proclamación de la República, ha habido que deplorar, en efecto, muchos tumultos, y que más de quinientas personas han perdido la vida ignominiosa y estúpida, víctimas de las excitaciones comunistas, pero que es necesario no exagerar el alcance de tales violencias. Todo esto tiene que parecer normal en razón de la crisis económica que sufrimos, y de la decepción que han experimentado masas campesinas viendo que la República no les traía lo que ellos esperaban. Esta crisis, sin embargo, no es sino pasajera. Alude luego a la posibilidad de tumultos con motivo de la cuestión religiosa en el país vasco, y dice que están prevenidos para todo evento.

Contesta a preguntas sobre las opiniones de los guardias civiles, y dice:

Nuestra primera preocupación es la de ser neutros en todas las circunstancias. Nuestro segundo deber es mantener el orden público y asegurar el respeto a las leyes. Cuando teníamos la realza, la sosteníamos. Ahora estamos en República, y sostenemos la República. Es una tradición, que nos es tan cara como el sentido del honor y de la propiedad que representa todo nuestro patrimonio.

Responde luego a una alusión sobre las responsabilidades de que se disminuían los efectivos de la Guardia civil, y dice: Jamás, jamás se osará aventurarse por tal camino. Si se tocara la Guardia civil, se tocaría al alma misma de España. Sin la Guardia civil habría que admitir la posibilidad de los peores

No soy político—dice después—, pero en tanto que yo esté a la cabeza de la Guardia civil, puedo afirmar que no habrá anarquía en España y que el orden será asegurado. Serviremos siempre lealmente al Gobierno, y si es preciso que demos ejemplo por la abnegación de nosotros mismos, lo daremos. La Guardia civil no ha fallado jamás a su juramento. Cualquiera cosa que ocurra, perseverará en este camino de lealtad. Esto le impide naturalmente las predilecciones personales, y un hombre como yo no reniega de sus viejas amistades, pero el deber ante todo. Tal es nuestro Código, y estamos orgullosos de ello."

Un comentario de "El Debate"

En su número del día 1 del actual mes de Diciembre comentó, en los siguientes términos, nuestro querido colega *El Debate*, de Madrid, las declaraciones del general Sanjurjo:

"No podemos menos de manifestar que las declaraciones del general Sanjurjo, publicadas el día 28 por *Excelsior*, de París, nos han producido una sorpresa poco grata. Ciertamente que hay una parte en ellas que merece ser aplaudida; aquélla en que se hace el elogio de la Guardia civil. Habla el general como quien a fondo conoce el espíritu del benemérito Instituto, y sus palabras son exactas y son justas. La Guardia civil, en efecto, está por encima de las divisiones políticas y cumple estrechamente su deber de "mantener el orden público y asegurar el respeto a las leyes". Para eso fué creada, y ese ha sido su papel en la vida española desde hace ya cerca de un siglo. De ahí nace el prestigio que la rodea, de que coloca el cumplimiento del "deber por encima de todo" para decirlo con las palabras empleadas por el general Sanjurjo.

Habiérase circunscrito el director general de la Benemérita a ese punto en sus declaraciones, y nada les tendríamos que oponer. Pero el general las contradice en un aspecto importante, a renglón seguido, puesto que hay algo en ellas que les da un sabor político marcado. Nos referimos a la alusión a los católicos, singularmente a los del Norte de España. Si no ha habido error del periodista al transcribir las manifestaciones, el general cree que el malestar de los católicos obedece sólo a "los problemas materiales de la Iglesia y de sus Ordenes religiosos". Bastaría recordar que entre esos problemas está el de la Enseñanza, eje de la formación de las generaciones futuras, a las que se quiere conducir al ateísmo por el camino de la escuela laica, para comprender que son espirituales, y muy mucho, las causas que determinan el malestar de los católicos. Pero no hemos de argumentar sobre cosa tan clara. ¿Cómo puede, por otra parte, el general llamar "fanáticos" a los católicos del Norte? Hemos visto en ellos, eso sí, una gran firmeza en la defensa de la fe; pero nada que pueda calificarse como un acto de fanatismo.

Lamentamos vivamente que el general Sanjurjo, que ha prestado como mi-

litar excelentes servicios a su país, se mezcle en cuestiones políticas. Y nos queda la esperanza, ya apuntada, de que la pluma del periodista francés no haya interpretado fielmente las palabras del director general de la Guardia civil. Si éste fuera el caso, creemos que las palabras del general Sanjurjo deberían ser aclaradas convenientemente."

Puntualizando las declaraciones que hizo al enviado de "Excelsior"

El rotativo madrileño *Informaciones* publicó, en su número del 1 del actual mes, las siguientes declaraciones del general Sanjurjo:

"No es para nadie un secreto—y me lo para la Prensa—que soy sistemáticamente enemigo de ocupar la atención de la opinión pública con declaraciones o intervenciones. Toda mi vida fui enemigo de este género de publicidad, sobre todo cuando he ocupado cargos públicos que exigen una perfecta discreción y máxima cautela. No hubiera rotado esta costumbre mía de negarme a hacer declaraciones si el representante del periódico *Excelsior* no hubiese llegado hasta mí despedido con el aval de una tarjeta de presentación de una alta personalidad del régimen, en cuya tarjeta se me rogaba atendiese al periodista francés."

Acompañaba a este señor un amigo, que actuaba a modo de intérprete, y que, a decir verdad, en varias ocasiones puso de relieve que no se entendía a la perfección con mi entrevistador. Quanto éste dijo como resultado de la entrevista y poniéndolo en mis labios, respecto a la Guardia civil, se acerca mucho a la exactitud. En efecto, yo le dije que la Guardia civil, concebida como honor el pertenecer a un Instituto que tenía por lema e ideal el exacto cumplimiento de sus deberes, la estricta obediencia a los Poderes públicos y el más absoluto respeto al orden establecido, en un punto de los postulados de su Estatuto. Añadí que para mantener el orden, para hacer cumplir las leyes y respetar las órdenes de los gobernantes, la Guardia civil ni podía ni pondría jamás el más insignificante reparo. Todo esto lo expresó bastante bien el representante de *Excelsior* en lo que publicó en dicho periódico.

No ocurrió así respecto a esas declaraciones de carácter político que he visto puestas en mis labios. No fui yo, sino el periodista francés, quien habló del pleito religioso, y fué en sus labios donde estuvo la pregunta con el concepto de fanatismo religioso de determinadas regiones y hombres de España. Yo me limité en este punto a quitar importancia a lo que él creía pleito agudo y tras-

cedental y a expresar mi convicción de que "todo se arreglaría sin contratiempos graves para la paz moral y material del país". Esto y sólo esto fué lo que dije al periodista, y con ser tan poco ya me arrepiento de haberlo hecho, puesto que ha servido de pretexto para preguntas, comentarios y esclarecimientos que me sitúan precisamente en ese plano de fijación de la atención pública, que he rehuido siempre y que rehuiré de aquí en adelante más que nunca, aún teniendo que pasar algunas veces como descortés ante los periodistas. Ellos me perdonarán y respetarán seguramente mi cada día más firme convencimiento de que los que ocupan cargos públicos, y más si son militares, en el silencio encontrarán siempre el mejor escudo contra las suspicacias ajenas, que hay que evitar, no ya por comodidad propia, sino para eludir posibles pérdidas de autoridad."

Lo que no dijo el general Sanjurjo

Con este mismo título publicó las siguientes líneas *El Debate*, el día 2 del actual, en las que se ocupa de las nuevas declaraciones del ilustre general Sanjurjo:

"Reproducimos en otro lugar, en sus más principales extremos, la rectificación expresa del general Sanjurjo a las declaraciones, mal y equivocadamente recogidas, que en sus labios ha puesto un diario parisiense.

Resulta que no fué el general, sino el periodista francés, o el intérprete, que, sin gran acierto, intervino en la conversación, quien llamó "fanáticos" a los católicos del Norte de España. Acerca de las cuestiones religiosas no dijo el general Sanjurjo otras palabras que las necesarias para expresar su confianza en que "todo se arreglará en paz".

No nos complacemos en expresar nuestra satisfacción, porque "la esperanza que tenemos, al comentar aquellas declaraciones, de que no hubieran sido fielmente reproducidas, hayan tenido entera realidad. Por sus méritos, por sus servicios y aún por su simpatía—valores bien ganados por el general Sanjurjo y cuya conservación importa a todos—hubiéramos sentido que aquél, lanzándose a caminos que no son los suyos, hubiese dado un mal paso.

Y no sólo aplaudimos esa rectificación, sino que nos adherimos a los deseos del ilustre general de "que todo se resolviera en paz". Estos anhelos de paz, de concordia ciudadana, nos parecen puramente patrióticos; muy dignos de ser unánimemente compartidos; desde el más alto gobernante al más modesto ciudadano."

CUENTO DEL DOMINGO

JUAN DE DIOS

—¡Haced piedad de mí; habed misericordia de mí, Señor! ¡Que fui un réprobo, que fui un vil miserable pecador! Escupid, hermanos, arrojad fango a mi rostro, cegad mis ojos, despeñad este mi perdido cuerpo a las aguas del Darro... Pero no, no le arrojéis al río, que se enturbiaría con tanta miseria las aguas; mejor será que me déis muerte y luego, como a un perro, me abandonéis en un anzular... ¡Por qué no lo hacéis, hermanos?... ¡Señor, Señor, perdón, perdón!...

Las gentes que le rodeaban, hacían mofa de sus gestos y de su dolor y le hostigaban diciendo:
—¡Juan pecador, besa la tierra!
—¡Date una puñada en la boca!
—Oye, loco, ¿Pecaste, verdad?
—¡Pequé, pequé!...—respondía Juan.

Vapores que se esperan

La línea frutera de Pinillos

El próximo miércoles, 16 del actual, será despachado el motor-correo Sil, de la Línea Frutera de Pinillos, con la fruta que se presente con destino a Marsella y Celta, para cuyos puertos tomará pasajeros y correspondencia.

Farmacias de guardia

Hoy, domingo, estarán de guardia permanente, las Farmacias de don Juan Feria, sita en la calle de Valentin Sanz; y la de doña Aurora García Guanche, en la Rambla de Puidio esquina a la calle de Alvarez de Lugo.

Mañana, lunes, por la noche, y para casos de urgencia, estará de guardia la Farmacia de don Imeldio Alvarez, situada en la calle del Castillo.

—Pues bien, besa la tierra y Dios habrá misericordia de ti.

Y él se tendía en el suelo, y entornando los ojos, en un ademán de profunda humildad, besaba la tierra orando en voz baja. Luego se alzaba y muy erguido miraba a las gentes fijo, con un brillar intenso en los ojos; cruzaba los brazos sobre el pecho y les decía:
—Hermanos; habed amor a Dios, habed caridad, habed paciencia; dad pan al desvaldido y hogar al abandonado. ¿Lo haréis, hermanos, por el amor de Dios?... Y del grupo de gentes salían voces reprochando:
—¿No es loco, no! ¿Quieres que te mantengamos, verdad, por el amor de Dios?
—¡Es un vngol
—¡Llamad a los cuadrilleros que le lleven!...

Y el loco proseguía su camino, seguido de las gentes que le empujaban y le arrojaban piedras. El parecía no sentir los ultrajes; la sangre manaba de las heridas de su rostro en hilillos rojos y sus ojos brillaban más que nunca intencionalmente en un raro fulgor.

Cuando el sol, ya en el ocaso, incendiaba de roja luz los muros de la Alhambra y hacía reverberar los melélicos azulejos de las cúpulas y tendía como un manto carmesí sobre Granada, Juan Pecedor, el loco, cruzaba las callejas de los arrabales y abandonaba la ciudad.

Ya en el campo, caminaba lentamente, gozando en la contemplación de la vega, verde y ubérrima. Diríase que su locura se había disipado; de su rostro había desaparecido el gesto trágico que en el arretrato le desfiguraba; toda su figura embellecíase en la serenidad que irradiaba en el lento y majestuoso caminar.

Juan Pecedor era alto, desmedrado de carnes pero con aspecto de fortaleza; tenía el rostro de noble expresión; los

De la Sección Agronómica

Interesa a los exportadores de patatas

Habiendo comenzado la exportación de patatas a Inglaterra y con objeto de proteger la misma contra la amenaza de que por el Gobierno inglés y prestando la defensa contra la posible introducción de parásitos de la producción agrícola, se prohibirá la importación de patatas procedentes de estas islas, la Sección Agronómica de Santa Cruz de Tenerife recuerda a los señores exportadores de nuestra isla lo siguiente:

1. La necesidad de que las patatas destinadas a la exportación se encuentren libres de toda enfermedad y no presenten heridas ni deformaciones, debiendo encontrarse su piel tersa y limpia de cualquier mancha sospechosa.

2. Con objeto de que por el personal de esta Sección se puedan reconocer las partidas, es necesario que se encuentren en el muelle antes de la puesta de sol, no permitiéndose la carga durante la noche de las partidas que no hayan sido previamente reconocidas.

3. Que el Departamento de Agricultura de Escocia exige para la importación de patatas en aquel territorio que para cada partida se expidan tres certificados fitopatológicos, de los cuales, uno debe enviarse directamente a dicho Departamento en Edimburgo—York Building—Queen Street, otro al agente de Aduanas del puerto por donde entre la mercancía en territorio escocés; y el tercero a la consignación de la mercancía.

Aviso a los señores exportadores

Nos comunica don Alvarez Rodríguez López que el vapor BUENAVISTA, que cargará la semana próxima para Londres, lo hará el martes, día 15, en lugar del miércoles, con el fin de llegar a aquel puerto inglés con tiempo suficiente para efectuar la descarga de los frutos antes de las próximas fiestas de Navidad.

Un acontecimiento social

La boda de las hijas de don Alfonso de Borbón

El Gran Duque Alejandro de Rusia, que hace poco fué huésped de don Alfonso de Borbón, ha manifestado que según él ha oído a doña Victoria, las dos hijas, doña Beatriz y doña Cristina, contraerán matrimonio en plazo muy breve.

Motors Siemens Las más conocidas

En la vecina isla

Muere un anciano de frío

El miércoles último, aproximadamente a las seis de la mañana, en la vecina isla bajaba por la carretera del Centro el automóvil número 3.457, conducido por el chauffeur Secundino Rodríguez Ventura, cuando al llegar al sitio conocido por el Mesón (San Mateo), notó que en un lado de la carretera yacía el cuerpo de un anciano completamente desnudo e inerte.

Paró el coche y con la ayuda de otro señor que viajaba en el mismo lo trasladaron a la casa del médico de dicho pueblo don Manuel Ojeda, quien después de inyectarle una ampolla de alcanfor ordenó su traslado inmediato al Hospital de San Martín, de Las Palmas, donde llegó ya cadáver.

Según manifestaciones del propio chauffeur, el mencionado anciano daba señales de vida hasta que venían por Pico de Viento y que en el sitio donde le recogió corria agua por debajo de su cuerpo, por lo que es de suponer que haya muerto de frío.

La víctima se llama Regino, y padece una enajenación mental, habiendo desaparecido de su domicilio (Tejeda) desde el lunes pasado.

EL CONAC. TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO

ojos grandes y muy azules. Vestía un largo sayal de estameña, que anudaba a la cintura con una cuerda; caminaba descalzo y tenía los pies heridos por los guijos y las espinas. A aquella hora del anochecer, en que el cielo y la tierra parecían bañados en una tonalidad roja, Juan el loco, avanzando por el caminal tan pausadamente, los brazos cruzados en el pecho, semejaba una visión ultraterrena. Junto a una de las cofinas de tierra sangrienta sobre las que elevase la Alhambra se detuvo el caminante, y de las cuevas horadadas en su ladera salieron las miserables gentes que en ellas vivían una existencia de dolores y desconsuelo. Casi todos eran árabes no conversos, allí arrojados ante su terquedad en cerrar los ojos a la fe; otros, cristianos, pero miserables corvidos por la lepra; naufragos de la vida; mendigos; licenciados de galeras; rufianes; gente ruin, empañadas las almas y enfermos y pestilentes los cuerpos. Aquel era el reino de Juan Pecador. Allí no llamaban al loco; allí iban tras él y le escuchaban porque hablábales cuerdatamente; no le arrojaban piedras ni fango, ni le hostigaban, ni le escarnecían. Le mostraban sus males y le narraban sus miserias y él ponía siempre consuelo en sus almas, y si de la ciudad traía un mendrugo de pan o una moneda, la daba a sus amigos. Aquella tarde se hallaba sentado ante un grupo de esas miserables gentes y les hablaba de cómo sus males nada eran ni nada valían ante los que padecía Cristo por salvar sus almas. Y por el fuego de su palabra se abrasaban los pechos de los desvalidos en un vehemente deseo de amor y caridad, y en los ojos asomaba el dulce bálsamo de las lágrimas, y en los corazones se ahogaban los propósitos de venganzas. De entre las gentes avanzó un desconocido, y dirigiéndose a Juan dijo: —Hermano, mi existencia fué un tormentoso vivir; en la amistad traicioné; he vertido la sangre de mis hermanos; burlé de mi madre; reí de Dios; sólo en el amor fui sincero, pero me traicionaron a mí y me amargaron el alma con hieles... Oye, Juan, ¿me perdonará Cristo?... Di...—Y había un ansia en su pregunta. Era un hombre joven aún, pero tenía el rostro agostado por las miserias. Juan preguntó: —¿Cuando sentiste el corazón estrujado por el desengaño te pesó de tus crímenes, hermano? Si así fué, te perdonará Cristo. Y a estas palabras, en la alegría de la esperanza, el rostro del réprobo se transfiguró todo y apareció iluminado de una aureola de luz. Luego se abrió paso entre los oyentes y marchó. Juan Pecador le siguió con su dulce mirar hasta que se confundió entre las gentes, y entonces continuó hablándoles de la misericordia infinita de su Dios. Luis G. MANEGAT.

en siete partes, "El club de los solteros". A las ocho menos cuarto de la noche, la superproducción de Artistas Asociados, en seis partes, "El amor de Sonia". A las nueve y media, la superproducción, en siete partes, "El club de los solteros". Cine La Paz A las tres y cuarto de la tarde, la película "Los cuatreros". A las cuatro y media, "El nuevo negocio". A las seis menos cuarto, "Una noche robada". A las ocho de la noche, "Por qué los jóvenes regresan al hogar". A las diez menos cuarto, por última vez, "Una noche robada". EN LA LAGUNA Teatro Leal A las seis y cuarto de la tarde, gran "matinée" infantil con la comedia, en tres actos, "Entre tinieblas". A las nueve y media de la noche, estreno del drama, en tres actos, "Espectros". Parque Victoria A las seis y media de la tarde y a las nueve y media de la noche, dos magníficos programas cinematográficos. Del Observatorio municipal El clima de Santa Cruz de Tenerife EL TIEMPO: Día 12 Diciembre 1931 Temperatura máxima, 21°. Temperatura mínima, 15°. Humedad relativa media, 67 centésimas. Dirección dominante del viento, E. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 196 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 35 milímetros. Precipitación acuosa, 0,0 milímetros. Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Rotella.

Comunidad de regantes SAN FERNANDO Según lo que se previene en el artículo 7.º del Reglamento por que se rige esta Comunidad, la Junta directiva de la misma ha acordado sacar a subasta entre los accionistas o partícipes por el tipo del adecuado las participaciones números 41, 42, 43, 44 y 45 y las 55, 62, 67, 91 y 103 de don Antonio Fleitas y Hernández; las números 25 y 50, de don Antonio Lorenzo; la número 71, de don José Forté González; la número 70, de don Agustín Forté; la 78, de don José Linares Gorriñ; la 73, de don Francisco González Rodríguez; la 69, de don José Palenzuela Gorriñ; la 79, de don Juan García Rodríguez; la 64, de don Salvador Gorriñ y Gorriñ; la 21, de don Agustín Rodríguez Guanche; las 405 y 406, de don José Quintero Trujillo; la 59, de don Juan García Dorta; la 65, de don Domingo Hernández Dorta; la 60, de don Antonio Pérez Hernández; y la 68, de don José García Dorta. La expresada subasta tendrá lugar en el escritorio del tesoro, don Antonio Hernández Pérez, casa número 20 de la calle de San Sebastián, de esta ciudad, el día 22 de este mes de Diciembre, a las 14 horas (2 de la tarde). Ciudad de Teod, 5 de Diciembre de 1931.—El secretario, E. Gutiérrez López; el presidente, Donato González. Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

Teatros y cine EN ESTA CAPITAL Royal Victoria A las cuatro de la tarde, en matinee, "Noticiero Fox" y la comedia dramática, totalmente hablada en español, "Eslavas de la moda"; y a las seis y media y diez menos cuarto, "Noticiero Paramount" y la graciosísima comedia, cantada y dialogada en español, "Un hombre de suerte o El tesoro de los Menda", y el dibujo animado "Bomberos de ocasión". Parque Recreativo A las cuatro y media de la tarde, a las seis y media y a las diez menos cuarto de la noche, las superproducciones sonoras "Cupido chauffeur" y "El precio de un beso". A las ocho, la película "Una noche robada". Cinema Victoria Alas cuatro de la tarde, "Combate de boxeo", por Uzeudun y Britenstrater; y la película, en cinco partes, "Labios sellados". A las seis, la superproducción,

DE ACTUALIDAD La subvención del Estado para el puerto de Tenerife De confirmarse las noticias que, por conducto particular, recibimos de Madrid, parece que Tenerife habrá de sufrir un sensible perjuicio que afectará al vital problema de la construcción de su puerto, tan necesitado, por su importancia, del más eficaz auxilio del Poder público, máxime si se tiene en cuenta el voluntario sacrificio, sin precedente en ninguna otra parte de España, que el país se ha impuesto para contribuir a la magna obra, con aportaciones de excepcional importancia. Una vez más, se ha olvidado el Estado de estas cosas que nunca ha debido olvidar, y se trata de modificar o se ha modificado ya por la Administración Central, el reparto de subvenciones para los puertos nacionales, mermando en 400,000 pesetas la de cuatro millones que primitivamente se había pensado señalar al de esta capital, pues del correspondiente crédito extraordinario, a distribuir en dos años, parece han correspondido a la Junta de Obras sólo las siguientes sumas: Para el puerto de esta capital, 3.626,000 pesetas; para el de San Juan, de Guía de Isora, 72,000 pesetas.—Total 3.698,000 pesetas. La sola enunciación de estas cifras basta para comprender la nueva e injusta preterición de que ha sido objeto el puerto de esta capital

DE ACTUALIDAD La subvención del Estado para el puerto de Tenerife

por parte de los Poderes públicos, contrastando con las sumas que del propio crédito habrán de percibir otros puertos en que el volumen del tráfico y la cuantía de sus obras no llega ni con mucho al movimiento de esta capital ni a la importancia de sus planes de construcción: véanse, por ejemplo, las siguientes cantidades adjudicadas a la Junta administrativa de los puertos de la zona de Santa Cruz de la Palma, a saber: Para el puerto de Santa Cruz de la Palma, 1.771,000 pesetas; para el de Tazacorte, 1.781,000; para el de la Estaca en el Hierro, 668,000 pesetas.—Total, 4.220,000 pesetas. Nos parece muy justo que a estos puertos se les haya asignado las subvenciones expresadas, que bien necesitados estaban de ellas y su concesión no es más que la reparación de una secular injusticia; pero también es notorio lo exiguo de la subvención de nuestro puerto y la necesidad de reparar el daño que se nos ha causado al mermarnos lo que en un principio se pensó darnos. Por si aún es tiempo de realizar alguna gestión cerca del ministro de Fomento y del Gobierno, en relación con tan importante asunto, llamamos la atención de nuestra representación en Cortes y de las entidades y corporaciones de la isla.

Gobierno civil La promesa del Presidente de la República

Con motivo de la celebración de la promesa ante las Cortes del primer Presidente de la República, fueron numerosísimos los telegramas y telefonemas que se recibieron en el Gobierno civil de los distintos pueblos de la provincia, haciendo protestas de adhesión al régimen y al Gobierno. También fueron numerosísimas las personas que con el mismo objeto desfilaron por el Gobierno civil, destacándose entre ellas los presidentes de la Mancomunidad Interinsular y del Cabildo Insular, alcalde y concejales de la mayoría republicana, Directorio, Comité local y Juventud Republicana, quienes hicieron extensiva su adhesión a la gestión del señor gobernador. Por enfermedad de éste fueron recibidas las distintas comisiones y los particulares por el secretario particular, haciendo todos votos por el pronto restablecimiento del enfermo. Estado del gobernador Aunque sigue siendo de cuidado el estado del gobernador, ha experimentado una ligera mejoría, siguiendo guardando cama por prescripción facultativa. La exportación de frutos Un telegrama del ministro de Estado El presidente de la Cámara Agrícola Provincial, señor Sansón, ha recibido del ministro de Estado el siguiente telegrama: "En respuesta su telegrama respecto medidas proteccionistas Gobierno inglés me es grato manifestarle que se ha encomendado a nuestra representación diplomática en Londres gestión para evitar su aplicación o, en su caso, establecimiento derechos que permitan importación productos que interesa."

El suceso de ayer Hallazgo de un cadáver en el Barranco Santos

Manuel Morales Guillén, de 15 años de edad, con domicilio en el Pasaje de Alvarez, calle segunda número 6, se presentó ayer ante una pareja de la Guardia de Seguridad y de un subinspector de la municipal, manifestando que al ir a echar unas cabras, propiedad de su padre, en una de las cuevas del Barranco Santos, proximidades del Asilo de Ancianos, vio a un hombre, al parecer cadáver. Comprobada la denuncia se dió aviso al Juzgado de Instrucción, quien ordenó el levantamiento del cadáver. Noticias posteriores dicen que Diego Padilla—que es el hombre encontrado muerto—venía muy preocupado por no poder trabajar en su oficio, pues desde hace tiempo había perdido la vista y no podía ganar el sustento para los suyos. Bombas centrifugas. Acopladas directamente a motores eléctricos para uso casero, industrial o agrícola. CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25

Vida judicial Sección de lo Civil

En la mañana de ayer se celebró ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, la vista de la demanda incidental de pobreza a instancia de doña Magdalena Cubas Castro, en los autos de tercera de dominio, seguidos en su contra en el Juzgado de esta capital por doña Guillermina Díaz Rodríguez. Informó en nombre de la parte apelante, el abogado señor León, pidiendo la revocación del auto por el que se denegó la reposición de una providencia del mismo Juzgado. Actuó como parte el abogado del Estado, don Ernesto Díaz Llanos, interesando la confirmación de la referida resolución. También se celebró ayer ante la misma Sala la vista de los autos de juicio de abintestado de doña Inocencia Expósito, promovidos en el Juzgado de la Laguna, actuando en la vista el abogado del Estado, don Ernesto Díaz Llanos.

Consejo de sociedad Misas de sufragio

Las misas que mañana, lunes, día 14 del actual mes, se celebren en la Santa Iglesia Catedral de la Laguna, a las siete y media y ocho de la mañana, y en la iglesia del convento de San Francisco, de dicha ciudad, a las siete y ocho, serán aplicadas por el eterno descanso de la distinguida dama doña María de la Candelaria de Ossuna y Benítez de Lugo Van-den-Heede y Benítez de Lugo, que falleció en Málaga el 15 del pasado mes de Noviembre. Con tan triste motivo reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame a toda la familia de la finada, y muy en especial a nuestros queridos amigos el culto historiador don Manuel de Ossuna y Benítez de Lugo y el digno párroco y Arcipreste de Teod, don José de Ossuna. Enfermos Se encuentra restablecido de su reciente enfermedad, lo que mucho celebramos, el digno y virtuoso párroco de la villa de Los Silos, nuestro querido amigo don Miguel Pérez Remón. —A consecuencia de un accidente ha sufrido la fractura de la tí-

Detención del presunto asesino

Encontrándose el miércoles último una pareja de la Guardia civil del puesto de Arucas, vigilando la demarcación de la parte de Firgas, y cuando se hallaban en el pago del Buen Lugar, sobre las 15:30 horas, se presentó a dicha pareja el vecino Juan Marrero Angulo, denunciándoles que momentos antes, a su hijo Eusebio Marrero, de veintinueve años, casado, natural de Firgas, le habían disparado tres tiros de revólver. Manifestó además que los disparos habían sido hechos por un primo llamado Jorge Marrero, de 30 años, casado y de la misma vecindad, el que una vez cometido el hecho se había dado a la fuga.

Información del día Telegramas al primer Presidente de la República

Del presidente de la Mancomunidad Con motivo de la elección del señor Alcalá Zamora para la Presidencia de la República, el presidente accidental de la Mancomunidad Provincial de Tenerife, don Matías Molina, ha cursado el siguiente telegrama: "Excmo. señor presidente de la República.—Nombre esta Mancomunidad Provincial Santa Cruz Tenerife, permítame rogar V. E. dignese aceptar testimonio respetuoso nuestro entusiasmo fervorosa adhesión por su merecidísima elección para la Presidencia de la República, que estimamos por excelencia cualidades su persona como señaladísimo acierto gran democracia española y como feliz presagio de un porvenir venturoso para la Patria. Saludo respetuosamente V. E."

Digno de aplauso La Juventud Católica de la Orotava

En la villa de la Orotava ha quedado constituida la Juventud Católica Española, habiendo nombrado la siguiente Junta directiva: Presidente, don Manuel Hernández Rodríguez; vicepresidente, don Domingo Salazar Ascario; secretario, don Cándido Acosta Hernández; tesorero, don Eladio Luis Roico; bibliotecario, don Gregorio Álvarez González; vocales, don Eduvigildo Santana Bello, don Antonio Rodríguez Delgado y don Jesús Hernández García. El martes último tuvo efecto en la parroquia Matriz la bendición de la bandera donada por varias señoras, actuando de madrina la señora doña Herminia Ponte de Fernández. El Padre Gabriel López Rivas pronunció elocuentemente un discurso alusivo al acto. Por la tarde se celebró la inauguración del local social, con una fiesta literario-musical a cargo de varios socios del Centro, a la que asistió numerosa concurrencia. Por asuntos de familia Un hombre da a otro tres tiros y lo mata Detención del presunto asesino

SOCIEDADES Unión-Fomento del Cabo

La sociedad Unión-Fomento del Cabo, de esta capital, ha elegido la siguiente Junta directiva para 1932: Presidente, don Joaquín Veza Benavente; vicepresidente primero, don Jesús Pedreira; vicepresidente segundo, don Vicente Álvarez; secretario, don Ricardo Más Díez; vicesecretario, don Antonio Sabina; tesorero, don Ezequiel Fernández; vicesorero, don Máximo Rodríguez; contador, don Manuel Martín; vicecontador, don Juan Cruz; bibliotecario, don Pedro Domínguez; vocales, don Segundo Déniz, don Rafael de la Rosa, don Rafael Déniz, don Domingo García, don Oscar Suárez, don Juan Pérez y don Sebastián Saavedra Tugores. Caja General de Rhorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife SUBASTA El día 20 de Diciembre actual, a las diez de la mañana en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento. Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana. Santa Cruz de Tenerife, 5 de Diciembre de 1931.—El director gerente, J. A. RUMEU. Contra las molestias reumáticas, gotosas y reumáticas se emplea con gran eficacia el radiador Ostram-Vitalux, que produce una aminoración rápida de estas dolencias. Además, la radiación ultravioleta de la lámpara "Ostram-Vitalux", a semejanza de la radiación solar, es de efectos antiartríticos y, por lo tanto, especialmente recomendable su empleo en las habitaciones de los niños débiles, anémicos o escrofulosos, sobre cuyo estado general influye favorablemente por su acción bioquímica en el cambio celular y estímulo de las defensas de la sangre. CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

SOLUCION BENEDICTO Glicerofosfato de CAL y CREOSOTAL Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino, como la creosota. EN FARMACIAS: Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

Manuel Morales Guillén, de 15 años de edad, con domicilio en el Pasaje de Alvarez, calle segunda número 6, se presentó ayer ante una pareja de la Guardia de Seguridad y de un subinspector de la municipal, manifestando que al ir a echar unas cabras, propiedad de su padre, en una de las cuevas del Barranco Santos, proximidades del Asilo de Ancianos, vio a un hombre, al parecer cadáver. Comprobada la denuncia se dió aviso al Juzgado de Instrucción, quien ordenó el levantamiento del cadáver. Noticias posteriores dicen que Diego Padilla—que es el hombre encontrado muerto—venía muy preocupado por no poder trabajar en su oficio, pues desde hace tiempo había perdido la vista y no podía ganar el sustento para los suyos. Bombas centrifugas. Acopladas directamente a motores eléctricos para uso casero, industrial o agrícola. CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25

MAGNÉSIA "ERBA" La blanca limpiadora del intestino S.A. CARLO ERBA MILAN 7 Repräsentant: DON A. JOSE MARIA SEGURA ADELL Pérez Galdós número 1. Santa Cruz de Tenerife.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Mas detalles relacionados con la promesa del Presidente de la Republica

El señor Alcalá Zamora ante el monumento a las víctimas de la bomba de Morral

Madrid 12 2'55.—El jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, al pasar por la calle Mayor...

Policia lesionado

El comisario de Policía señor Fagoga, cuando se hallaba en la calle Mayor, fue alcanzado por un caballo de la Escolta del Presidente de la Republica...

Esta noche en el Congreso, después de la promesa del Presidente de la Republica...

El poeta, señor Tapia, ostentaba gallardamente un flamante jersey blanco. El ministro de Hacienda, señor Prieto, vestía de frac...

Medidas de precaucion

Con motivo de la promesa del Presidente de la Republica, en distintos lugares del trayecto se situaron...

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife SECRETARIA — CONTABILIDAD ANUNCIO

Se hace público para general conocimiento, que el día 22 de Diciembre próximo y hora de las 15 tendrá lugar en el Salón de Actos de la Excmo. Corporación Insular...

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Noviembre de 1931.—El secretario, p. s., R. Armas y de Miranda, V. B.—El presidente, Maximino Acca.

con ambulancias de la Cruz Roja, provistas de personal y del material completo...

Diversos agentes de Policía practicaron minuciosos registros en las casas situadas en el trayecto que siguió la comitiva.

Especialmente se vigilaron los pisos desahucados, fondas y hoteles, sin que se practicara ninguna detención.

En determinados lugares se montó una estrecha vigilancia.

Las hijas del Presidente

Las hijas del Presidente de la Republica, señor Alcalá Zamora, al llegar al Congreso para presenciar la promesa, se situaron en la cola que se habia formado para dar acceso al mismo por la calle de Zorrilla.

El director de Seguridad que inspeccionaba los servicios, al darse cuenta de la presencia de las hijas del Presidente, las hizo pasar al interior del edificio.

Escasos incidentes

Durante el trayecto que seguía la comitiva desde el Congreso al Palacio Presidencial, se registraron escasos incidentes, a excepción de algunas discusiones violentas.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

- "Principessa Giovanna", italiano, de Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro; consignado a M. Cruz. "Ciudad de Melilla", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz. "City of Hongkong", inglés, de Hamburgo, Amberes, Londres y escalas; consignado a Elder. "Santa Ursula", español, de Santa Cruz de la Palma; consignado a Rodríguez López. "Adeje", español, de Garachico; consignado a Peña. "Hopurag", inglés, de Cardiff; consignado a Hamillon. "Lanzarote", español, de Las Palmas y escalas; consignado a M. Cruz.

Vapores despachados ayer

- "Principessa Giovanna", italiano, para Génova y escalas; "Ciudad de Gádiz", español, para Barcelona y escalas; "Adeje", español, para Cádiz; "Avoceta", para Liverpool; "City of Hongkong", inglés, para Lorenzo Márquez y escalas; "Optima", alemán, para Parahyba; "San Carlos", noruego, para Dieppe; "San Isidro", español, para Santa Cruz de la Palma; "Santa Ursula", español, para Santa Cruz de la Palma; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Sunflower", portugués, para Las Palmas; "Lanzarote", español, para Santa Cruz de la Palma.

Por 60 pesetas. Le remitiremos 200 recibos y sortidos calendarios 15x33 c.m. con su correspondiente mensual y anuncio de su comercio, pago a 30 días. Reclamos Agut-Urger, 43 Barcelona

Notas políticas

Reunión de la minoría socialista. Madrid 12 2'55.—Esta noche se reunió en el Congreso la minoría socialista.

Al terminar manifestaron que se habia acordado aplazar todo acuerdo con respecto a la crisis, hasta que se celebre la reunión anunciada para mañana, a las tres de la tarde, por el Comité Nacional del partido, en vista de que esta noche no asistirían a la reunión los tres ministros socialistas.

El ministro de Justicia abandonará la cartera

Se asegura con insistencia que el ministro de Justicia, señor Ríos, aunque los socialistas acuerden participar en el Gobierno que se forme, abandonará la cartera.

Parece que se le nombrará presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

De Cataluña

Los obreros del muelle de Barcelona

Madrid 12 17'30.—De Barcelona llegan noticias diciendo que en el muelle de Poniente unos 300 obreros sin trabajo van diariamente a contratarse, sin conseguirlo.

Por tal motivo se manifestaron promoviendo alborotos.

Además trataron de que abandonaran el trabajo los obreros ocupados en las operaciones del vapor "Sevilla", no logrando el intento.

Intento de boicot

También dan cuenta de Barcelona de haber sido detenido José Escurre, por intento de boicot a una fábrica de accesorios.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Cárcel, Infantería. Jefe de día.—El teniente coronel jefe del regimiento de Infantería de Tenerife número 37 don Diego Vega Montedaga.

Imaginería.—El teniente coronel del regimiento de Infantería número 37 don José Cáceres Sánchez.

Hospital y Provisiones.—Infantería, sexto capitán.

Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería. Segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—Cárcel, Ingenieros. Jefe de día.—El teniente coronel jefe del regimiento de Infantería número 37 don José Cáceres Sánchez.

Imaginería.—El teniente coronel jefe del Grupo de Artillería número 2 don Joaquín García Pallasar.

Hospital y Provisiones.—Artillería, primer capitán.

Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería. Segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

El servicio militar de los retirados

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se publica la siguiente circular:

"Todos los jefes, oficiales, clases de tropa y asimilados y el personal militar sin categoría ni asimilación militar que hubiese pasado a situación de retirado sin contar los diez y ocho años de servicio que exige la Ley de Reclutamiento, quedarán sujetos a la obligación militar hasta el término de dicho plazo, durante el cual serán incorporados a filas al propio tiempo que lo fuesen, en caso de movilización, los mozos del reemplazo a que aquéllos pertenezcan o estén afectos. En tal caso, los oficiales y los sub-oficiales, sargentos y cabos, entrarán a formar parte de la respectiva escala de complemento con el empleo que ostentasen al retirarse.

A las clases de segunda categoría y personal militar sin categoría ni asimilación a oficial retirados que se encuentren en dichas condiciones se les entregará un certificado de servicios en el que se haga constar el reemplazo a que pertenecen o al que quedan afectos para movilización, y mientras no sean movilizados quedarán dispensados de pasar la revista anual y de solicitar autorización para cambiar de residencia, exigidas por el vigente Reglamento de Reclutamiento."

PALACE HOTEL

PLAZA DE LA IGLESIA NUM. 11 VISITEN EL PALACE HOTEL PARA CONVENCERSE DEL BUEN SERVICIO Y LA COMODIDAD QUE TIENEN SUS HUESPEDES.

Los aparatos de calefacción eléctrica como planchas, cazos, cocinillas, secapelos, etc., son los mejores artículos de regalo por su gran valor práctico, su elegante presentación y coste módico. BAZAR COLON, Fermín Galán, 27

Del Gobierno

Los periodistas disgustados

Madrid 12 17'30.—Esta mañana, al salir el señor Azaña de Palacio, se le acercaron los periodistas, expresándole su disgusto por no poder hacer la información de Palacio.

Les contestó el señor Azaña que se trataba de un asunto de protocolo Presidencial, pero que se dirigirían al señor Herrero, jefe del Gabinete de Prensa.

Creo—dijo—que deben ustedes venir a la Presidencia para que se les informe bien. Los periodistas le preguntaron si no podrían enterarse de las consultas.

Vengan esta tarde a la Presidencia—contestó—, donde les enteraré de todo.

El señor Prieto perdona las faltas leves

El ministro de Hacienda, señor Prieto, con motivo de la solemnidad de ayer, ha dejado nulas las faltas de carácter leve que afectan a los empleados de Hacienda.

Negó el ministro que se haya exportado más oro al Extranjero. Se despidió de los periodistas hasta el lunes.

Los ministros a la salida de Palacio

Los ministros salieron de Palacio a las 1 y 15 de la tarde, pero no se permitió a los periodistas que se acercasen a los mismos.

El señor Largo Caballero se detuvo unos momentos, manifestando que el señor Alcalá Zamora citó al señor Azaña para las 4 de la tarde.

Los sucesos en provincias

Automóvil que da varias vueltas de campana

Madrid 12 17'30.—Se reciben noticias de Palencia comunicando que durante esta madrugada, cerca del pueblo de Grijoña un automóvil dio varias vueltas de campana. Como consecuencia del accidente resultaron cuatro personas muertas, así como dos heridas de gravedad.

La Presidencia de la Republica

Telegramas de felicitación

Madrid 12 17'30.—En el Palacio de la Plaza de Oriente se han recibido muchos telegramas de España y el Extranjero felicitando al señor Alcalá Zamora por su elevación a la Presidencia de la Republica.

Complimentando al Presidente

Esta mañana acudieron a Palacio los altos jefes. También acudió el Nuncio de Su

Casa Passapera Fuertes

Adela

Génova, 19. Madrid.

Presentará los días 11 al 14 de Diciembre y en el Hotel Orotava de Tenerife, sus elegantes colecciones de Vestidos, Abrigos, Sombreros y fajas chacho para adelgazar.

ANUNCIE USTED "Gaceta de Tenerife"

De Hacienda

Libramientos para mañana

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Pelayo López (6,473), Vicente González (1,686,777), Julián Guerra (43,43), Manuel Rodríguez (108,02), Tomás de Sotomayor (206,10), Doña Isabel Veguero (185,06), Don Ernesto Díaz Llanos (139,00), Juan Fernando Oliva (14,626,50), Señor presidente de la Mancomunidad Provincial (71,166,63), Señor depositario pagador de la Junta Administrativa de Obras Públicas (3,175,25)

Santidad, monseñor Tedeschini, quien, como decano del Cuerpo diplomático, pronunció un discurso, contestándole en términos cordiales el jefe del Estado. Al acto asistió el Gobierno en traje de etiqueta.

Recepcion diplomática

A las 11 y media de la mañana llegó a Palacio el Presidente de la Republica, señor Alcalá Zamora, acudiendo poco después el jefe del Gobierno, señor Azaña, así como el Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

Acto seguido se celebró la recepción diplomática, que resultó muy brillante.

Actualidades

Aviso a los abonados de la Compañia Telefónica

Teniendo noticias que el personal ajeno a la Compañia Telefónica Nacional de España, presenta a sus abonados tarjetas de felicitación de Pascuas, lo ponemos en su conocimiento para que no dejen sorprender su buena fe, ya que los empleados y obreros de esta Compañia no efectúa dicho reparto, contrario a nuestra organización.

Trasatlántico italiano

Procedente de Buenos Aires y escalas llegó ayer a este puerto el vapor italiano "Principessa Giovanna", perteneciente al Lloyd Sabauda. Dicho buque atracó al dique muelle Sur, Aprovechándose de combustible líquido que le suministró la Refinería de Petróleos, zarpando después de efectuar sus operaciones para Génova y escalas.

Toma de posesion

En atento escrito nos comunica el nuevo director de esta Prisión Provincial, don José Bautista Loaisa, haber tomado posesión de su cargo para el que fué nombrado por orden del Ministerio de Justicia de 19 de Noviembre último.

Al agradecer esta deferencia nos complacemos en corresponder a los gratos ofrecimientos del director de la Prisión.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

Unión-Iberia

Esta tarde, a las tres en punto, en el campo de la Avenida se jugará el partido de Campeonato Unión-Iberia.

En este encuentro, que es esperado con gran interés por la afición local, ambos conjuntos se presentarán con todos sus titulares, motivo suficiente para que la concurrencia sea numerosísima.

Varias denuncias

A los Juzgados de esta capital

A los Juzgados de esta capital se ha dado cuenta de lo siguiente: Que un súbdito inglés detenido por la Policía causó daños en una mesa y en una máquina de escribir. —Que J. Reyes maltrató de obra al niño Miguel Socorro Bethencourt.

Fallecidos en esta capital

Ha fallecido en esta capital el antiguo portero de la Delegación de Hacienda don Leonardo Walls, que también desempeñó muchos años el cargo de conserje de la Juventud Republicana Tinerfeña. Nuestro pésame a la familia del finado. —También ha fallecido en esta capital nuestro vecino don José González Rodríguez.—E. P. D.

Fallecidos en la isla

En la villa de la Orotava ha dejado de existir la estimada señora doña Clara Miranda de Bethencourt, siendo su muerte muy sentida. E. P. D.

Cabildo Insular

Sesión ordinaria de la Comisión Gestora

En el orden del día de la sesión que mañana, lunes, celebrará la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la ordinaria anterior verificada el 30 de Noviembre próximo pasado.

Expediente incoado para proveer por oposición una plaza de practicante de los Asilos de esta capital.

Escrito de la Dirección de Teléfonos, relacionado con licencia que interesa la telefonista doña María Díaz Cruz.

Id. de la Dirección de los Tranvías, dando cuenta del personal enfermo en el mes de Octubre último.

Instancia de don Nazario García Cruz, solicitando se le nombre practicante honorario y gratuito de los Asilos de esta capital.

Escrito de la Dirección de Teléfonos, relacionado con prórroga a la licencia que disfruta la operadora doña Isabel Cañibano.

Id. id. doña María Díaz Cruz. Id. del Negociado, relacionado con petición del ex asilado en la Casa de Huérfanos José Antonio Aguilár.

Id. de la Inspección de los mismos Asilos, relacionado con el traslado de enfermos. Expediente incoado con motivo de instancia suscrita por don Agustín J. Miranda ofreciendo en venta dos casas. Escrito de la Intervención proponiendo una transferencia de crédito.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 10 de Diciembre

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes Libras (40'40), Francos (47'05), Liras (62'25), Francos suizos (235'40), Belgas (168'35), Dolares (12'69), Marcos (2'87), Florines (4'88), \$ por ciento interior (60'00), \$ " exterior (73'00), " " amortizable (67'75), 5 " (83'00)

ACCIONES

Table with 2 columns: Company and Price. Includes Banco de España (400), Banco Español de Crédito (235), Banco Español del Río de la Plata (122), Compañia Arrendataria de Tabacos (173), Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante (173), Ferrocarriles del Norte (248)

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes: 1'60; por Correo 2 pts.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Hdefonso, 5. - Madrid

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Un mal hermano

Por la Guardia civil de Haria ha sido detenido en el pago de Mala, el vecino de aquella localidad Juan González Sánchez, de 44 años, casado, por haber maltratado de obra a su hermana Petronila, casada, causándole una lesión en la cadera izquierda con un escardillo, a más de haberle prendido fuego a una peca de atajo que aquella tenía en la puerta de su domicilio y derrumbado dos corrales de piedra seca destinados al servicio de la casa, por resentimientos que de antiguo existen entre ellos.

Fallecidos en esta capital

Ha fallecido en esta capital el antiguo portero de la Delegación de Hacienda don Leonardo Walls, que también desempeñó muchos años el cargo de conserje de la Juventud Republicana Tinerfeña. Nuestro pésame a la familia del finado. —También ha fallecido en esta capital nuestro vecino don José González Rodríguez.—E. P. D.

Fallecidos en la isla

En la villa de la Orotava ha dejado de existir la estimada señora doña Clara Miranda de Bethencourt, siendo su muerte muy sentida. E. P. D.

Advertisement for MAGGI soup. Includes image of a woman and child, and text: 'Lo que la Fábrica de los Productos Alimenticios Maggi tiene que decir a las Señoras: Hagan Vds. una vez esta prueba: Disuelvan un cubito de Caldo Maggi en una taza de agua hirviendo y prueban el caldo así obtenido, sin otra adición! "Solamente un caldo que contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero puede tener un sabor tan rico y tan fino; un producto tan perfecto solamente puede ser hecho con las mejores materias primas" — se dice el ama de casa que piensa!!! Y con esto ha dado en el blanco; efectivamente el Caldo Maggi en cubitos contiene lo mejor que sirve para la preparación de un caldo. Además los cubitos se fabrican de manera muy higiénica, es decir por medio de máquinas, sin que las manos toquen el producto. Al comprarlo, fijense en el nombre "Maggi". EL CALDO MAGGI GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL'

Llegada y salida de Vapores

Fred Olsen & Co.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 2.—Vapor BAJAMAR	Día 4.—Vapor SAN ANDRES
Día 9.—Vapor BANADEROS	Día 5.—Vapor SARDINIA
Día 16.—Vapor BUENAVISTA	Día 11.—Vapor SAN MATEO
Día 23.—Vapor BAJAMAR	Día 12.—Vapor SAN CARLOS
Día 30.—Vapor BANADEROS	Día 18.—Vapor SAN JOSE
	Día 19.—Vapor BURGOS
	Día 25.—Vapor SAN ANDRES
	Día 26.—Vapor SARDINIA

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 4.—Vapor **SANTA CRUZ**
 Día 8.—Vapor **SANTIAGO**
 Día 15.—Vapor **BRAVO**
 Día 22.—Vapor **SAN LUCAS**
 Día 29.—Vapor **SANTIAGO**

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
 Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351

Compañía Transatlántica de Barcelona

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

URUGUAY 10 Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

JUAN SEBASTIAN ELCANO 9 al 10 Cádiz y Barcelona.

JUAN SEBASTIAN ELCANO 31 Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA. POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: **MARINA, 12.**—Teléfonos: 278, 80 y 521

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
 Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expansionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacke Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2

Línea Semanal Gran Expreso

BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El sábado, día 19, a las nueve horas saldrá para Cádiz la moderna motonave

CIUDAD DE CADIZ

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes, a las 18 horas. Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes:
MANUEL CRUZ, San José, 10

Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

Y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Viernes 4.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 11.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 18.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 25.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
 Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
 San José, 10.—Teléfono: 1.100

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Diciembre de 1931

PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
5	ALONDRA	Liverpool
12	AVOCETA	"
19	ALCA	"
26	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen buceo disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Prelios de fletas y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Servicio frutero de la "Luz de Piedad"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES Y MOTOS EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Miércoles 2.—Motor-correo **EBRO** Para Cette y Marsella.
 Miércoles 9.—Motor-correo **DARRO** Para Cette, Marsella, Niza y Génova.
 Miércoles 16.—Motor-correo **SIL** Para Cette y Marsella.
 Miércoles 23.—Motor-correo **TURIA** Para Cette, Marsella, Niza y Génova.
 Miércoles 30.—Motor-correo **EBRO** Para Cette y Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores **EBRO** y **SIL** para pasaje de clase intermedia solamente. No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen ceses en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordarán directamente del vapor al según el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de Edurnas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
 Oficinas: Marina, 24.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas
 Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

¿QUERIS CONSERVAR LA SALUD?.....

USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA **„VICOR“**

LA CIENCIA LA RECOMIENDA

D. Robbers PATENTE (692/16)

Unico depositario en esta isla **NEWS ENGLAND**, Herederos de José M. Varona, Camisería y géneros de punto. Plaza de la Constitución número 3

PASTILLAS ASPAIME

cura radicalmente la TOS

COMPOSICIÓN: Asbesto leonés, cinco cigras, extra, regular, cinco cigras, extra, doceado, tres milig.; extra, media vaso, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar metacristalino, cantidad suficiente para una pastilla.

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PEQUENA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio **SOKATARG**, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50.791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envían el recibo de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

VÍAS URINARIAS

En todas las infecciones de las vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Hemorragia (Purgaciones), hay los **CACHETS DEL DR. SOIVRE** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.

Basta tomar una caja de Cachets del Dr. Solvré para convencerse de sus admirables éxitos.

Vente a 5'50 pias. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

ACADEMIA DE DERMATOLOGIA Y SIFILIS

GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm 9

Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.
 Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm 5.
 Güimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

SELLOS DE CAUCHO
 Se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y con exactitud.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 4'50 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

SE ALQUILAN

Los amplios salones situados en la parte baja del Palace Hotel, en la plaza de la Iglesia número 14 y calle de Imeldo Serís.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930
PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930
PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 182.554.336'87

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: **CANDIDO REVERÓN**

Oficinas: Imeldo Serís, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE